# ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS

#### **CARACAS / PUERTO ORDAZ**

### ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA?

A abogados u otros profesionales universitarios de áreas relacionadas; quienes deseen asesorar, litigar, representar, tomar decisiones y realizar investigación aplicada en aspectos relacionados con las consecuencias jurídicas de la comisión de hechos punibles (delitos y faltas), y respecto a la actuación ante los órganos del sistema de justicia penal, desde una actuación ética en el ejercicio profesional del Derecho.

# ¿POR QUÉ ESTUDIAR NUESTRA ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS?

- Nuestros profesores tienen amplia experiencia en las Ciencias Penales y Criminológicas, y conocen las tendencias actuales nacionales e internacionales para destacarse en el área. Asimismo, nuestro pensum ha sido renovado en el año 2017, y la forma como ofrece las materias garantiza que el estudiante termine la especialización en un tiempo óptimo y adecuado.
- Llevamos adelante la profundización de conocimientos en el área de las Ciencias Penales y Criminológicas, con capacidad para responder a las exigencias del desenvolvimiento profesional laboral. Generamos conciencia de la problemática existente en el mundo de las Ciencias Penales y Criminológicas, por lo cual formamos profesionales con una amplia comprensión de los diversos problemas que se presentan en este campo, mediante el estudio actualizado de la legislación, la doctrina y la jurisprudencia que rigen la disciplina, tanto en el contexto nacional como internacional.
- Promovemos el desarrollo de la investigación aplicada en el área de las Ciencias Penales y Criminológicas.

# ¿CUÁLES SON LOS CONTENIDOS DE LA ESPECIALIZACIÓN?

El Plan de estudios comprende un conjunto de materias obligatorias, y presenta una amplia gama de opciones para las materias electivas.

# **Materias Obligatorias**

Derecho Penal Superior I: Teoría del Delito (3 UC)

Derecho Penal Superior II: Parte Especial (4 UC)

Derecho Penal Económico (3 UC)

Derecho Procesal Penal Superior I: Teoría del Proceso (3 UC)

Derecho Procesal Penal Superior II: Procedimiento Ordinario (3 UC)

Derecho Procesal Penal Superior III: Pruebas en el Proceso (3 UC)

Criminología Avanzada (3 UC)

Victimología (3 UC)

Penología (3 UC)

Métodos de Investigación Jurídica (1 UC)

TOTAL OBLIGATORIAS: 29 UC

### Materias Electivas (a elegir 1)

Derecho Penal Constitucional (3 UC)

Técnicas de Litigación (3 UC)

Derecho Penal Internacional (3 UC)

Derecho Penal Militar (3 UC)

Responsabilidad Penal del Adolescente (3 UC)

Violencia de Género (3 UC)

Política Criminal (3 UC)

Policia y Seguridad Privada (3 UC)

Justicia Penal y Derechos Humanos (3 UC)

Recursos en el Proceso Penal (3 UC)

Procedimientos Penales Especiales (3 UC)

Medicina Legal (3 UC)

Criminalistica (3 UC)

Psiquiatría y Psicología Judicial (3 UC)

Seminario (3 UC)

Argumentación Jurídica (3 UC)

**TOTAL ELECTIVAS: 3 UC** 

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO: 4UC

**TOTAL ESPECIALIZACIÓN: 36 UC** 

Inversión

Contáctanos

Preinscríbete